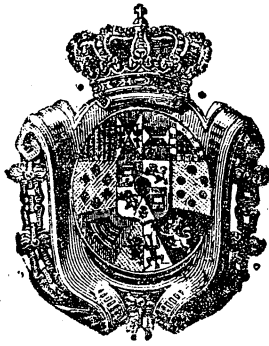


**SALE TODOS LOS DIAS.**

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

*Precios de suscripcion en Madrid*

Por un año . . . . .	260 rs.
Por medio año . . . . .	130
Por tres meses . . . . .	65
Por un mes . . . . .	22



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<i>En las provincias.</i>	
Por un año . . . . .	360 rs.
Por medio año . . . . .	180
Por tres meses . . . . .	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año . . . . .	400
Por medio año . . . . .	200
Por tres meses . . . . .	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año . . . . .	440
Por medio año . . . . .	220
Por tres meses . . . . .	110

# GACETA DE MADRID.

**PARTE OFICIAL.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

**ANUNCIO OFICIAL.**

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.**

Esta Direccion general ha señalado el dia 30 de Noviembre próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupa el Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras publicas en esta corte, y en la ciudad de Valencia ante el Sr. Jefe político de la provincia, para el primer remate del arriendo del portazgo de Buñol, situado en la carretera de Madrid á Valencia, por tiempo de dos años y cantidad menor admisible de ciento veinte mil ciento ochenta reales vellon en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho Ministerio y en la secretaria del expresado Gobierno político; advirtiéndose que está prevenido por Real órden de 15 de Abril último, que desde la conclusion del actual arriendo se establezca en dicho portazgo un arancel de seis leguas, en lugar del de cuatro que rige en el dia, por lo cual se ha aumentado en igual proporcion la cantidad menor admisible.

Madrid 31 de Octubre de 1849.—G. Otero.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

Tribunal de Comercio.—El Sr. Juez Comisario de la quiebra de D. Francisco Regulez ha señalado para la celebracion de la primera junta general de acreedores el dia 7 del corriente á las doce de su mañana en la sala de audiencias de este Tribunal, plazuela de la Leña, núm. 14, piso principal.

Lo que se pone en noticia de cuantos sean tales acreedores para que concurran por sí ó por medio de persona legalmente autorizada á dicha junta, pues de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

D. José Antonio Quero, abogado de los Tribunales de la nacion y por S. M. Juez de primera instancia de esta villa y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes-dotacion de la capellania colativa fundada en la villa de Ardales por Cristóbal Rodriguez Moronta y agregacion hecha por D. Fernando de Mena, para que en el improrogable término de 30 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en la Gaceta del Gobierno, comparezcan por sí ó por medio de procurador de este juzgado con poder bastante á deducir las acciones que les competan; bajo apercibimiento de que trascurrido dicho término se proveerá lo que corresponda en el expediente formado sobre la adjudicacion como de libre disposicion de los enunciados bienes, sin mas citarles ni emplazarles, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Campillos 11 de Octubre de 1849.—José Antonio Quero.—Por mandado de dicho señor, Joaquin Sanchez y Luna.

D. Lorenzo Gonzalez Sanz, abogado de los Tribunales de la nacion y Juez de primera instancia por S. M. de este partido &c.

Hago saber que por Francisca Ruiz, viuda de José Rodriguez, Francisco Crespo y Francisco Carmona, de esta vecindad, y á sus nombres por el procurador de este número D. Juan de Asís, se ha presentado escrito manifestando que por el fallecimiento de Doña María Góngora, que fue de este domicilio, ha recaído en ellos la propiedad de una casa, calle Victoria, número 9, de esta poblacion, la cual aparece hipotecada á porcion de obligaciones á diezmos del arzobispado y sus partícipes desde el año de 1785 hasta el de 1798, con que sus poseedores la gravaron sin estar canceladas, no obstante la presuncion de que hayan dejado de existir las obligaciones: y á solicitud de las mismas partes he proveido auto ante el infrascrito en 10 del actual mandando fijar el presente, por el cual convoco, cito, llamo y emplazo á todas las personas y corporaciones

que por razon á lo expuesto se consideren acreedores á la referida casa, para que dentro del término de 30 dias, contados desde el en que aparezca este anuncio inserto en la Gaceta de Gobierno, acudan á deducir sus acciones en este juzgado, seguros de que se administrará justicia; en inteligencia de que trascurridos sin que lo verifiquen, y sin mas citarles ni emplazarles, se declararán por rotas y canceladas dichas hipotecas, parándoles entero perjuicio.

Dado en Eciija á 28 de Setiembre de 1849.—Lorenzo Gonzalez.—Por mandado de S. S., José de los Reyes.

D. José María Tenorio, abogado de los Tribunales de la nacion y Juez de primera instancia de esta villa y pueblos de su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á la propiedad de los bienes de la capellania colativa fundada en esta dicha villa por María Gomez, viuda que fue de Francisco Martin Ovejero, en 10 de Diciembre de 1641 años, por testamento que otorgó ante D. Francisco de Chave, escribano público que fue de esta misma villa, para que deduzcan en este juzgado y oficio del infrascrito escribano dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta del reino, por medio de procuradores con poder bastante, el que les compete; apercibidos que de no haberlo, pasado que sea dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar, como así lo tengo mandado en los autos á instancia de Juan Marin, de este domicilio.

Dado en Valverde del Camino á 27 de Octubre de 1849.—José María Tenorio.—Por mandado de dicho señor, Manuel Naranjo.

Licenciado D. Manuel Diz, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, Capitan de ejército retirado, individuo de la sociedad nacional cantábrica, Juez de primera instancia con consideraciones de ascenso y término de esta villa y su partido, que de serlo y de hallarme en actual ejercicio el presente escribano da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á cualquier persona que se creyere con derecho á la capellania colativa fundada en el lugar de Mata, concejo de San Felices, por el licenciado D. Pedro Gonzalez Linares, en cuya fundacion se llama para obtenerla á los parientes mas inmediatos del fundador, para que deduzcan sus acciones en este tribunal y término de 30 dias, contados desde el en que tenga lugar la insercion de este edicto en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid; pues si así lo hicieron se les oirá en justicia, y pasado el cual se procederá á lo que haya lugar, sin mas citacion ni emplazamiento.

Dado en Torrelavega á 19 de Octubre de 1849.—Licenciado Manuel Diz.—Por su mandado, Isidoro Gutierrez.

**PARTE NO OFICIAL.**

**CORTES.**

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.**

**PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.**

*Sesion del dia 2 de Noviembre de 1849.*

Abierta á las dos, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicacion del Senado en que participa haberse constituido la mesa con los Sres. Ruiz de la Vega, Medrano, General Sanz y Conde de la Vega del Pozo.

El Congreso quedó enterado.

**ORDEN DEL DIA.**

*Constitucion definitiva de la mesa.*

Se leen los artículos 33, 9º y 10º del reglamento que trata de la constitucion definitiva del Congreso.

El Sr. Mayans abandona la silla de la presidencia y la ocupa el Sr. Gonzalez Romero.

*Eleccion de Presidente.*

Toman parte en la votacion 168 Dipatados.  
Mitad mas uno . . . . . 85

Obtienen votos:

El Sr. Mayans . . . . .	98
El Sr. Rios Rosas . . . . .	38
El Sr. Alonso . . . . .	25

El Sr. San Miguel . . . . .	4
El Sr. Gonzalez Romero . . . . .	4
El Sr. Mon . . . . .	4
El Sr. Moyano . . . . .	4

Queda elegido Presidente el Sr. Mayans.

*Eleccion de Vicepresidentes.*

Verificada esta eleccion da el siguiente resultado:

Número de votantes . . . . .	475
Mayoría absoluta . . . . .	88

Han obtenido votos los señores

Gonzalez Romero . . . . .	402
Conde de Vistahermosa . . . . .	94
Vahey . . . . .	88

Quedan por lo tanto elegidos dichos señores, procediéndose á la segunda eleccion entre los Sres. Zaragoza, Roda y Moyano, que habian reunido, el primero 87 votos, el segundo 44 y el tercero 40.

Verificada esta, resulta:

Número de votantes . . . . .	156
Mayoría absoluta . . . . .	79
El Sr. Zaragoza . . . . .	84
El Sr. Roda . . . . .	21
El Sr. Moyano . . . . .	52

Queda elegido cuarto Vicepresidente el Sr. Zaragoza.

*Eleccion de Secretarios.*

Verificada la votacion, da el siguiente resultado:

Obtienen votos los señores:

Belda . . . . .	60
Alfaro . . . . .	55
Huelves . . . . .	32
Malvar . . . . .	26
Galvez Cañero . . . . .	25

Quedan por consiguiente elegidos los cuatro primeros. Acto continuo ocupan sus respectivos asientos los señores nuevamente nombrados, y dice

El Sr. PRESIDENTE: Doy gracias al Congreso por la nueva honra que acaba de dispensarme.

Muestras tan repetidas de confianza me prueban que mi recta intencion y mi buen deseo, únicos títulos que tengo para merecer la de los Sres. Diputados, son juzgados como una garantía de acierto en la direccion de los debates.

Costando con ella y con la ilustrada cooperacion de mis compañeros, me prometo ser igualmente justo con todas las opiniones, observando con escrupulosidad el reglamento, que es el medio mas seguro de conseguirlo.

Mañana se reunirá el Congreso para oír una comunicacion del Gobierno y constituirse las secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

**NOTICIAS NACIONALES.**

*Granada 24 de Octubre.*

El Excmo. Sr. D. Mariano Ruiz de Navamuel, tesorero dignidad de la santa iglesia metropolitana de Granada, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica &c., ha fallecido el 23 del corriente.

—El dia 23 ha sido fusilado el carabinero de mar Salvador Pastor por haber muerto alevosamente en la noche del 30 de Setiembre al paisano Manuel Pabon. Este desdichado ha sentido grandes remordimientos de su crimen, y ha dado en la capilla muestras de mansedumbre y religion. Pastor tenia un hijo querido de ocho años, fruto de relaciones ilegítimas, y queriendo legitimarlo, se casó en la capilla, ofreciendo esta el cuadro mas desgarrador. Al llegar al dia siguiente al sitio de la ejecucion, y delante de la bandera de uno de los batallones de Africa, quiso hablar, pero le faltaron las fuerzas, muriendo despues de repetidas descargas. El infeliz tenia 34 años.

*Jaen 29 de Octubre. — (Del Diario.)*

Ubeda 20 de Octubre de 1849.—Cuando los demas pueblos de la provincia se han ocupado en hacer una reseña de la visita del Sr. Jefe político, no debe quedar este hueco respecto á Ubeda, que tiene una satisfaccion en hacer públicos los trabajos de tan benemérita Autoridad. El Señor Vargas, que obtiene las simpatías de los pueblos sin rivalidad, sin hacer ostentacion de las fuerzas de su mando, que mira con igual predileccion los intereses locales de los pueblos allegados á la capital y de los lejanos, que reclama del

Gobierno iguales consideraciones para unos como para otros, sin ceder á influencias extrañas é innobles, ha reanimado con su actividad y franqueza, con su carácter vezraz y afable el desalentado é inquietud que por el porvenir y sus ofertas sobre mejoras en todos los ramos se esperaban con fundamento ver cumplidas.

Con noticia de la llegada del Sr. Jefe político, el señor D. Juan Pablo Ferrandiz, Teniente primero de Alcalde, y el Excmo. Sr. Marques de la Rambla, caballero Regidor del Ayuntamiento, salieron al confin del término á recibirle en dos carruajes. Llegados al término, el primero, en una sencilla y sentida manifestacion, le hizo conocer los sentimientos del ilustre Ayuntamiento que representaba y su adhesion á tan digno jefe, á lo que contestó con ese lenguaje del corazon que tantas simpatías le crea cada dia en esta provincia, aceptando uno de los carruajes, y el otro los Sres. Lorite, Vicepresidente del Consejo, Sr. Diaz, Diputado provincial, Sr. Miera y otros varios caballeros de Ubeda que venian acompañando á S. S. desde Torre-Blasco-Pedro, á que se unieron varios Regidores de Baeza. A la entrada en la ciudad fue acompañado, como sucede en tales casos, del concurso que atrae la novedad, hospedándose S. S. en el palacio del Excmo. Sr. Marques del Donadio, Senador del reino, y en su ausencia representándolo su sobrino el señor D. Manuel de Miera.

Al dia siguiente de su llegada fue visitado por todas las autoridades civiles y militares, por el clero colegial y parroquial, por numerosos particulares y amigos, sin distincion de matices políticos, recibiendo muestras inequívocas de la consideracion que merece á los Jefes y personas de influencia de todas las fracciones políticas. Esta autoridad devolvió las visitas acompañado del Alcalde-corregidor, resaltando en estos actos como en todos su amabilidad y fino trato que le facilita relaciones francas y cordiales, y el Sr. Vargas puede ostentar esta vanidad, pues que en Ubeda las ha ganado por su comportamiento y buen criterio.

En su visita al Ayuntamiento examinó con ojo escrupuloso los presupuestos municipales del año corriente y venidero, comprobando hasta en sus mas pequeños detalles los expedientes de subasta, estados de ingresos, libros de la contabilidad, presupuestos parciales de beneficencia, manifestando que tenia una satisfaccion en que constase que le habia agrado la exactitud, pureza y conocimientos que resaltan en todos los asuntos que acababa de inspeccionar, y así lo consignaba para satisfaccion de todos sus individuos, indicando varias mejoras que proyectaba, y que el Ayuntamiento ofreció secundar, no olvidando el camino de Levante, único medio de salvar esta parte de la provincia de la ruina total, sumida ya en la miseria á pesar de su abundancia. El Sr. Jefe político ha ofrecido solemnemente hacer presente al Gobierno esta necesidad imperiosa, y no dudamos que muy pronto veremos buenos resultados.

En los dias que ha permanecido en esta, pues desde esta parte ha salido á visitar á Sabote, Torre-Pero-Gil, Baeza, libros, Marmol, Bejjar, Jodar y otros puntos, regresando despues, ha sido considerado por su huésped el Sr. Miera con la delicadeza que distingue su fino trato, desplegando la grandeza de su casa, y ofreciendo al Sr. Vargas un testimonio irrevocable de haberse captado su amistad y aprecio, acompañándolo en su espléndida mesa diariamente 20 personas de las principales casas de esta ciudad. Durante su permanencia ha visitado las preciosidades y monumentos notables que encierra esta antigua ciudad: sus calles, paseos, todo obtuvo una ojeada escudriñadora muy digna de su celo y laboriosidad, describiendo algunos monumentos con conocimientos innegables de su talento y buen gusto literario, y admirando lo magestuoso de sus templos y palacios y las hermosas fachadas de algunas casas particulares. Ha dictado algunas reformas necesarias en los establecimientos públicos que ha visitado con detenimiento, admirando la grandeza y suntuosidad del hospital de Santiago, y elogiando el celo de la junta de beneficencia por el estado satisfactorio en que lo ha encontrado todo, reconociendo los libros de entrada, salida, la intervencion, todos los departamentos y hasta los menores detalles, y dando las gracias á los profesores, y rogándoles continuasen con el mayor celo en beneficio de la humanidad doliente, habiendo dispuesto algunas medidas higiénicas con su acuerdo.

El Sr. Almagro, Administrador, presentó, á invitacion del Sr. Jefe, el libro de débitos clasificados, inspeccionando y haciendo varias preguntas, y quedando muy satisfecho, segun significó. En seguida mandó se ampliases las salas indispensables para presos, operaciones y enfermedades sífilíticas separadas indistintamente. Informado del brillante estado de los expósitos, pasó á dar las gracias, sin embargo de hacerlo de oficio, á la señora Doña Manuela Orozco de Mesia, presidenta, rogándole trasmitiese su gratitud á las demas señoras, y ofreciendo interponer su influjo para que otras se asocien á obra tan humanitaria. Las filantrópicas costumbres que adornan al bello sexo de Ubeda ha sido bastante para que acoja la invitacion, y de hoy mas 150 desvalidos habrán ganado la maternidad mas hermosa y envidiable por la intercesion galante y caballerosa del Sr. Jefe político.

El establecimiento de ancianos del Salvador, en que se albergan y sostienen 12 desvalidos de 60 años, fue tambien visitado por S. S. Los establecimientos de Instruccion pública han sido visitados con todo detenimiento, quedando la junta de Instruccion primaria complacida del celo de esta autoridad protectora y de sus conocimientos extensos, dando pruebas de su variada instruccion, de su dulzura é ingenio para con los niños, ofreciendo remitir á los aplicados sus premios desde Jaen. En los dias de feria ha presidido la plaza de toros y el teatro, rodeado siempre de amigos. El Casino de Ubeda dispuso tambien dos bailes, los que han estado brillantes, y ciertamente nadie creeria que se improvisó un salon para mas de 200 personas en menos de 48 horas con toda la dignidad y decoro que merecia la concurrencia. Las señoras ostentaron su fino gusto en sus lindos trajes, y brillaron como era de esperar. El Sr. Vargas aceptó el obsequio, y á poco de su llegada rompió el baile con la Sra. Doña Julia Ara de Brabo, esposa del señor Juez de primera instancia, y el señor Alcalde corregidor despues con la Sra. Doña Dolores Villar de Garcia. Se concluyó á las cuatro de la mañana, y podemos asegurar que la estancia del señor Jefe ha inaugurado un género de recreo muy seductor, despertando la aficion en la juventud, muy propicia ya á que se repitan estas reuniones. La concurrencia fue de unas 200 personas, entre ellas algunas familias de Baeza.

Nuestro querido Diputado el Sr. D. Ramon Diaz tambien dispuso en obsequio de su amigo el Sr. Jefe una comida en la caserita de su propiedad á media legua de esta ciudad como despedida al Sr. Vargas, que debia marchar al dia siguiente. El dia fue propicio, y como el sitio designado es tan pintoresco y encantador, hubo lugar de disfrutar los goces que proporcionan estas diversiones entre personas de buen juicio y entendidas. Asistieron á la comida unas 40 personas, reinando la mayor fraternidad y brillando en ella la esplendidez de su dueño el Sr. Diaz, pues mas parecia un espléndido banquete que un dia de campo. El Sr. Vargas estuvo festivo, y los Sres. Brabo, Ferrandiz, Coronel Garcia Guerrero, Moya y otros ameuizaron la mesa con sus felices ocurrencias. En las primeras copas de champaña se echaron algunos brindis: recordamos entre otros los del señor Jefe político: «A la grata memoria de Ubeda y fomento de sus mas caros intereses económicos.» El Sr. Corregidor contestó: «A que bajo la Autoridad del actual Jefe político se inaugure la apertura del camino de Levante y se concluya pronto el de las Correderas.» El Sr. Juez de primera instancia brindó en honor del Sr. Jefe, cuyo talento y patriotismo le hacian acreedor á la consideracion del Gobierno y aprecio de la provincia: el Sr. Diputado provincial: «Por el Jefe político que tan celoso se muestra por el bien de los pueblos confiados á su cuidado.» El Sr. Lorite, vicepresidente: «Por la permanencia en la provincia de Jefe tan entendido, tan conciliador y justo.» La comida concluyó á las nueve, despidiéndose el Sr. Jefe de sus amigos, los que no olvidan sus sentimientos y fino trato.

Sevilla 30 de Octubre.—(Del Porvenir.)

En el teatro de San Fernando ha vuelto á ponerse en escena la *Norma*, del inmortal Bellini. La célebre artista Doña Cristina Villó estuvo inimitable, arrancando de la numerosa concurrencia entusiastas bravos y aplausos. Tambien nos gustó mucho su hermana Doña Matilde en la parte de *Adalgisa*, desempeñándola muy bien. Igualmente el Sr. Carrion, habiendo desafinado un poco el Sr. Becerra. Los coros cantaron con la mayor precision, y la orquesta acompañó con toda exactitud. Por último, la Sra. Villó sabido es que en el papel de *Norma* hace ya tiempo que goza un lugar privilegiado, que si cabe lo sobrepuja mas cada vez que lo repite.

(Del Diario.)

El sábado pasado asistieron SS. AA. á la tercera representacion de la ópera *Maria Padilla* en el teatro principal. La concurrencia fue tan brillante como numerosa, y aplaudió repetidas veces á los cantantes, que estimulados por la presencia de las Reales Personas, pusieron en juego todas sus facultades artísticas á fin de hacerse dignos de las ovaciones que se les prodigaron. El Sr. Verger estuvo, como siempre, inimitable en esta ópera, repartiendo con el señor Sermatey los entusiastas aplausos que salian de todos los ángulos del salon, y que la presencia de SS. AA. no era suficiente á contener.

El Sr. Sermatey tuvo momentos verdaderamente admirables; pero en particular en el canto de la romanza del tercer acto produjo un efecto difícil de describir, en términos que el transporte que hizo en dicha romanza del la bemol en que está escrita, á sol en que la cantó, mas bien que desvirtuado, parecia haber embellecido esta preciosa pieza. El Sr. Sarmatey es un artista, lleno de sentimiento y brillantes facultades, cuyas distinguidas maneras en la escena y excelente ejecucion le hacen una notabilidad en su género.

Barcelona 29 de Octubre.

Hoy hemos visto en la parroquia de San José 108 niños de la escuela pública de la calle del Mediodia, que formando de tres en tres, se han comportado con un orden admirable en el acto religioso de oír misa, que ha sido ayudado por dos alumnos de la misma. Hemos podido averiguar que el número de los que asisten á las nueve escuelas es de 1220 en el presente mes. No podemos menos de elogiar á los beneméritos profesores de las escuelas públicas, y de recomendar al cuerpo municipal estos establecimientos, y la cortísima dotacion de sus profesores, no menos que á la M. I. C. de la provincia en la visita que se va á hacer. Cimentando la educacion sobre el espíritu religioso bien entendido, creemos que puede graduarse de buen principio.

—Ayer cantó el nuevo Moisés, esta bella partitura de Rossini, la brillante compañía del teatro de Santa Cruz con una maestria y aplomo cual nunca la habia ejecutado, así es que el numero público que asistió á la funcion dió repetidas muestras de la satisfaccion y entusiasmo con que oía á tan distinguidos cantantes.

La Sra. Condesa de Lansfeld (Lola Montes) que ocupaba con su esposo y dos personas mas un palco del segundo piso, no fue de las que menos aplaudieron la buena y esmerada ejecucion de la ópera.

—Hoy se ha abierto al público el magnífico y grandioso establecimiento de objetos de lujo, comodidad y ornato, sito en la calle de Fernando VII. En él nuestros elegantes de ambos sexos hallarán un depósito exquisito de cuanto inventa la moda y exige el buen gusto; los maridos una tentacion mas al millon que ya existe, y que haciendo palpar de gozo y de placer el corazon de sus esposas é hijas, ponen en grave compromiso la flexibilidad normal ó anormal de sus bolsillos; los forasteros en fin, los transeuntes, los que embobados recorren incesantemente nuestras calles, un nuevo objeto de sorpresa, un lazo mas á los muchos que les tienden las maravillas de la industria, el genio de nuestros artistas, las exquisitas obras de nuestros laboriosos artesanos. Tan feliz como ha estado el dueño del establecimiento que nos ocupa, tanto en su disposicion interna como externa, desgraciado ha sido en la eleccion del título que determina su bazar. Atendida su importancia, correspondiale un título, mas local, mas original y que mas relacion hubiese tenido con su objeto.

—Sabemos que por el Gobierno político de esta provincia, y con el objeto de facilitar concurrencia á la subasta

pública para la limpia del puerto de esta ciudad, que ha de tener lugar el dia 24 de Noviembre próximo, se han remitido anuncios de este acto á las principales plazas de comercio del reino y algunas del extranjero. Esta circunstancia y la de haberse fijado en cinco maravedis por pie cúbico de arena ó fango que se extraiga el precio máximo que será admitido en la subasta, y que creemos muy alta, nos parece poder prometer que los deseos del Sr. Jefe político, de proporcionar ventajas á los fondos de las obras del puerto, serán cumplidamente satisfechos.

—Anoche fueron arrestados unos muchachos que con sus peleas y juegos punibles ponian en grave riesgo la seguridad personal de los transeuntes. Bueno es dar una leccion á estos mocitos que pululan en nuestras calles, y cuya divisa es el descaro y el atrevimiento.

(Del Locomotor.)

El sábado, conforme se habia anunciado, se verificó en la plaza-mercado de Isabel II un baile público, cuyos productos debian destinarse á beneficio de los jóvenes que deben formar el reemplazo del cupo que ha cabido á esta capital. Las galerias estaban ricamente adornadas; buenas colgaduras, macetas de variadas flores, preciosas arañas de cristal y otros diferentes objetos contribuian á embellecer aquel espacioso local. En uno de sus extremos se formó un risueño jardín artificial. A pesar de ser dia de trabajo hubo bastante concurrencia.

—Tenemos presentado que por disposicion de la comision superior provincial van á ser inspeccionadas cuanto antes varias escuelas de instruccion primaria de uno y otro sexo establecidas en esta capital. Dicha inspeccion tendrá por objeto enterarse del estado de aquellas, examinando si los maestros y maestras que las dirijen estan debidamente autorizados para ejercer la enseñanza de la juventud.

—Del campo de Tarragona escriben á un periódico de esta que los habitantes de Alcover han celebrado este año con extraordinaria alegría las fiestas de Santa Ursula el 24 y 25 de este mes, y el 23 se volvió á colocar á la Virgen de los Remedios en su antigua ermita, de donde habia salido en rogativa para pedir á Dios una abundante lluvia. La concurrencia fue inmensa, celebrándose las fiestas con bailes, fuegos artificiales y otras diversiones.

—Hemos recibido una comunicacion del Sr. Jefe político, en que participa que el cólera en Marsella va disminuyendo, pues solo se cuentan unas nueve victimas diarias. Las gentes vuelven del campo para la ciudad.

—Parece que el ensayo hecho en el camino de Gracia ayer mañana de la locomotiva construida por nuestro compatriota D. Ramon Roselló ha correspondido perfectamente á cuanto se prometia este señor, á quien felicitamos sinceramente por su buen éxito.

Valencia 1º de Noviembre.—(Del Cid.)

Un numero concurso pulula por el camino que de esta ciudad conduce al cementerio general en dicho dia para rezar en sufragio de los difuntos; y si en todos los años ha sido la multitud tanta que no ha bastado á contenerla los límites del mismo, en el presente subirá de punto por diferentes razones que debemos exponer al público.

Este sabe ciertamente las mejoras que ha recibido el edificio que sirve de mansion á los muertos, y no podrán menos de atraerle por ser dignas de ver, atendido el religioso objeto que en sí llevan y la magnificencia que ha brillado en su ejecucion.

Tambien es probable le anime el buen estado en que se pondrá el tránsito, el que se regará si es posible, segun las buenas noticias que tenemos; el orden que tendrá la marcha de los carruajes para que no obstruyan el paso; la desaparicion de las acequias, y otras medidas que adoptará la autoridad local.

Siendo así, como no dudamos, tendremos la complacencia suma de observar que el pueblo, no olvidando sus tradiciones, acude presuroso á rogar por sus antepasados que descansan dormidos en los sepulcros, para despertar en el gran dia de la resurreccion.

—Segun noticias que hemos adquirido, anteanoche á las seis y media hubo un herido en la calle de la Encarnacion, recibiendo tres estocadas, una en la teilla izquierda, otra en la ingle y la tercera en la parte superior del muslo derecho: los remedios del arte que le suministraron con el mayor cuidado no produjeron efecto alguno, y el paciente murió á las once y media, habiendo antes recibido la extrema-Unccion.

(Del Diario Mercantil.)

Queda terminada ya la colocacion de las anchas aceras de la plaza de Santa Catalina, y aunque se hallan rodeadas de escombros y materiales para el empedrado de adoquines, han tomado ya posesion de ellas los curiosos que á medio dia y al anochecer acuten á ver lo que pasa y á matar el tiempo: con esto y el empedrado de la calle de Zaragoza va á ser aquel punto, tan céntrico como concurrencido, paseo, feria y mentidero, en que se pongan en tela de juicio la virtud del prójimo y los proyectos del ruso.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.—PARIS 27 DE OCTUBRE.

El dia 26 llegó Mr. de Falloux á Paris, donde pensaba pasar dos dias. Parece que el objeto que le llevaba á la capital era poner el mismo en las manos del Presidente de la República su dimision. En seguida volverá al Mediodia, donde le obliga permanecer el estado de su salud.

Corria la voz de que se iban á presentar dentro de algunos dias los presupuestos de 1850, y que la discusion de las leyes de Hacienda comenzará á mediados de Noviembre.

Segun leemos en las *Hojas litográficas*, el Presidente de la República se hallaba el día 27 levemente indispuerto.

—La reunion llamada del Consejo de Estado ha celebrado ayer una session extraordinaria. La discusion ha sido de las mas animadas. Mr. Vesin tomó la palabra é interpeló á Mr. Molé para saber positivamente si convendria en componer un nuevo Ministerio que mereciera la completa confianza de la mayoría.

Mr. Molé parece que respondió que estaba á la disposicion de la mayoría en todo cuanto tuviese relacion con el interes del pais.

Se ha agitado la cuestion de saber si se atacará al Ministerio en el asunto de los funcionarios públicos. Se asegura que un representante de la Gironda va á presentar una proposicion en este sentido.

Los periódicos ingleses traen noticias de Gibraltar y de Tanger, recibidas por la via de Lisboa.

Segun dichas noticias, parece que el Encargado de negocios de Francia habia declarado al Emperador de Marruecos que darian principio las hostilidades el 21 de Octubre si á aquella fecha no se habia dado plena y entera satisfaccion al Gobierno frances.

BÉLGICA.—LIEJA 26 DE OCTUBRE.

El Rey Leopoldo y el Archiduque Juan, acompañados de varios funcionarios, fueron á Seraing con objeto de visitar diferentes establecimientos industriales de esta poblacion y de sus cercanias.

Dícese que el exámen de nuestra industria metalúrgica es el objeto del viaje del Archiduque Juan, que posee en Stiria grandes establecimientos, á los cuales parece que quiere dar impulso.

GRAN BRETAÑA.—LONDRES 26 DE OCTUBRE.

Leemos en el *Globe*:

De Windsor recibimos una noticia que causará mucho disgusto en la metrópoli. La Reina Victoria se hallaba indispuerta hace dos días, y ayer se han manifestado síntomas que no dejan duda de que su enfermedad son unas viruelas locas.

—Por los periódicos de Malta sabemos que se han hecho muchas prisiones en Corfú en la noche del 30 de Setiembre último. Se sospechaba que los presos lo han sido por haber mantenido inteligencias con los insurgentes de Cefalonia. Se han depositado sus papeles en el despacho del Lord alto comisario. Los periódicos de Corfú declaman contra tales arrestos, que dicen no se han hecho con las formalidades que la ley marca. Los cefalonienses han pedido la cesacion del embargo y del estado de sitio; pero Mr. Ward ha respondido en los términos siguientes:

Varias personas, cuyos intereses se lastiman por el embargo, me han suplicado cese este una vez que la resistencia abierta al Gobierno ha concluido. Por esto alegan que este estado paraliza todos los ramos de industria, que la agricultura decae, que la pesca se pierde, y en fin que las clases obreras de Argostoli y de Lixari sufren generalmente por la escasez general.

Yo no puedo volver á la industria sus canales naturales mientras Teodoro Vlacco y Vapa Licti estan libres; La clemencia del Gobierno podrá hacerse extensiva á otros cuando se hayan hecho ejemplares. Ofrezco amnistia plena y entera á los cómplices que entreguen á estos dos hombres, y ademas recibirán la recompensa de 2000 duros. La semana próxima quedará solventada esta cuestion en Corfú, y volveré aquí cuando me hayan puesto en estado de obrar de nuevo. El leal enérgico Oficial que manda las tropas no perdonará medio para apoderarse de los principales criminales; la policia le secundará, pero conviene mucho que vosotros le auxiliéis activamente, y todas las clases harán bien en tener presente que de ellas depende fijar el término de las restricciones y de los embarazos que sufren en este momento.

Cefalonia (Argostole) 13 de Setiembre de 1849. — Wardlord, alto comisario.

—Se lee en el *Express*:

Asegúrase que Kossuth y sus compañeros estan á bordo del *Sultan*, barco de vapor de la compañia peninsular y oriental que ha salido de Constantinopla con direccion á Southampton, adonde debe arribar el 6 de Noviembre.

—El *Times*, hablando de la no insistencia por parte de la Rusia en la extradicion de sus súbditos polacos refugiados en Turquía, dice que «la forma en que se ha anunciado el cambio de la resolucion del Emperador de Rusia va acompañada de una nota protestando contra la intervencion de cierta Potencia occidental».

Las noticias de Constantinopla de 12 del corriente anuncian que el ejército turco concentrado en Zectin-Barun cuenta ya con 53,000 hombres, á los cuales revistió el Sultan el día 10.

—Se lee en el *Standard*:

El jurado del tribunal criminal central ha pronunciado hoy su veredicto en el proceso de los esposos Manning. El jurado ha declarado que el marido y la muger son culpables del asesinato de Patricio O'Gonnor.

—Dice el *Morning-Herald*:

Manning desde que está preso ha compuesto numerosas poesias que ha entregado á Binn, su defensor. Un librero eminente que se propone publicar las Memorias de Manning le ha ofrecido dinero para adquirir el derecho de publicar sus poesias. Si la corona rehusa entregar el dinero hallado á Mme. Manning para satisfacer los gastos de la defensa, el abogado venderá las poesias. En la prision de Horsemonger-lane, Manning ha ejecutado muy buenos dibujos, por los cuales está en tratos en este momento con Mr. Craishank. Todo el tiempo lo ha pasado en escribir y dibujar. Creíase tan seguro de salir libre, que cuando le sacaron de su primera prision decia al Gobernador que tan luego como fuese puesto en libertad pasaria á las Indias Occidentales; pero que antes de partir le haria una visita para darle gracias por sus bondades.

—Se lee en el *Standard*:

Hemos recibido noticias del Cabo de Buena Esperanza que alcanzan hasta el 30 de Agosto. A esta época nada se sabia del *Neptuno*, que debia conducir á aquel punto los convictos. Los habitantes continúan decididos á oponerse al desembarco de los condenados, y si se insiste, es probable que se derrame sangre.

ALEMANIA.—FRANCFORT 21 DE OCTUBRE.

Parece que hoy, último dia de la vendimia, se temen algunas turbulencias. Por lo menos se han adoptado grandes precauciones, y al efecto circulan patrullas por las calles. En el puente del Mein hay una media compañía de austriacos, y al otro lado del rio se ven dos baterias austriacas con un destacamento de infanteria. Se ignora si existen realmente síntomas bastante graves para justificar este alarde de fuerzas.

WURTEMBERG 23 DE OCTUBRE.

Conforme al antiguo tratado de la Confederacion germánica, la fortaleza federal de Ulma debe ser ocupada por 3000 wurtembergueses, 3000 austriacos y 3000 bávaros. Nuestro Gobierno acaba de consentir en recibir en dicha ciudad una guarnicion austriaca.

BAVIERA.—MÜNICH 23 DE OCTUBRE.

En la sesion de la Cámara de Diputados de este dia, el Ministro Kleinschrod ha comunicado el proyecto de ley de amnistia concerniente á los individuos comprometidos en la insurreccion del palatinado. De este proyecto resulta que unos 8 ó 9000 individuos quedarán libres de todo procedimiento.

El proyecto contiene cierto número de excepciones.

HANNOVER.

Segun una correspondencia del Hannóver, ha concebido el Rey Ernesto-Augusto el proyecto de casar á su sobrina la Princesa María de Cambridge con el Príncipe Federico de Herse. Por este medio de union sucederá el Príncipe al trono de Dinamarca y formará un lazo indisoluble entre este reino y los ducados.

Una carta de Lieja del 25 anuncia la llegada á aquella ciudad del Rey de los belgas y del Archiduque Juan de Austria, vicario del imperio.

PRUSIA.—BERLIN 23 DE OCTUBRE.

Se dice que la Francia será invitada por una nota que firmarán el Austria y la Prusia á tomar las medidas necesarias para acabar con la agitacion revolucionaria en Prusia. El medio que se propone como mas sencillo es el de declarar á la Suiza en estado de sitio, á fin de poder sujetar á todos los refugiados á consejos de guerra.

El plenipotenciario de Hannóver ha remitido la declaracion siguiente al Presidente del Consejo de administracion antes de su salida de Berlin:

«En la última sesion del Consejo de administracion, el que suscribe declaró no poder tomar parte en las deliberaciones, cuyo objeto fuera el que la mayoría de los plenipotenciarios decidiese la convocacion de una Dieta compuesta de Diputados de sus diversos paisés. En su consecuencia el que suscribe considera como deber suyo volver á Hannóver, quedando la embajada entretanto á cargo de Mr. de Stimberg, Encargado de negocios interino: este hará y recibirá las reclamaciones á que puede dar lugar el tratado de 26 de Mayo último, y pasará aviso á su Gobierno en caso de que las negociaciones hiciesen necesaria la participacion del plenipotenciario de Hannóver. El que suscribe tiene el honor &c. Firmado, Vargenheims. Berlin 21 de Octubre de 1849.»

IDEM 25.

En la sesion de dicho dia, la segunda Cámara de los Estados ha fallado acerca de la composicion de la primera.

El párrafo 62 estaba concebido por la comision en estos términos:

«La primera Cámara se compondrá:  
1<sup>o</sup> De los Príncipes de casa Real, que podrán tomar asiento en ella desde la edad de 18 años.

2<sup>o</sup> De 240 miembros elegidos.

Este párrafo ha sido aprobado por una mayoría de 156 votos contra 150; pero el número de los miembros elegibles se ha reducido á 180.

El párrafo 63 ha sido igualmente aprobado.

Nuestro Embajador en Constantinopla, Conde Perponcher, ha recibido orden de hacer cuantos esfuerzos estan á su alcance para que la crisis tenga una solucion pacifica.

El General Bauch, Enviado en Petersburgo, ha tenido igualmente encargo de decir al Emperador palabras conciliadoras.

AUSTRIA.—VIENA 23 DE OCTUBRE.

Está concluido el proyecto de un nuevo código penal. Se someterá al examen de diversas comisiones provinciales, y aun el mismo Ministerio se ocupará de él. Se han tomado por base de la redaccion los códigos de Turingia y de Baden. Se adopta el juicio por jurados. La diferencia entre los crímenes y las contravenciones está mejor determinada. La pena de muerte solo se aplicará para ciertos crímenes.

La revista de las causas criminales no tendrá tantos trámites como antes. Facil es conocer que los redactores del proyecto se han esforzado en mejorar la legislacion vigente con arreglo á las circunstancias.

Se trata de reedificar las murallas de Buda, añadiendo nuevas fortificaciones á tan importante plaza. Todas las alturas estarán cubiertas de fuertes y de bastiones. Los gas-

tos serán enormes; solo la restauracion de las murallas costará 40,000 florines.

—La *Gaceta de Viena* publica un decreto de S. M. el Emperador dirigido á aplicar á la Hungría el proyecto de igualdad á todos los ciudadanos ante la ley en lo concerniente á las contribuciones; de consiguiente el catastro será introducido en Hungría para que sirva de base á la contribucion territorial. Otro decreto contiene las mismas disposiciones en lo concerniente á la Transilvania.

—El estatuto para la division y la organizacion provisionales de la Hungría se publicará muy en breve, asi como el de la organizacion provisional definitiva.

Ahora se ocupa el Ministerio de la reorganizacion de la Italia.

El Mariscal Radetzky, á quien ayer visitó el Emperador, ha salido hoy para la Lombardia, autorizado de poderes muy extensos. Se ha sabido que el Emperador deseaba fundar en su favor se ha convertido en un donativo pecuniario equivalente; sus dos hijos han obtenido rentas vitalicias. Esta liberalidad será generalmente aprobada, pues todos saben el modesto estado de la fortuna del noble General.

Las disposiciones militares necesarias para hacer frente á todas las eventualidades políticas han quedado arregladas antes de su partida y aprobadas por el Emperador. El Ministro de la Guerra, Conde Giulay, se retira del Ministerio y toma el mando del quinto cuerpo del ejército de Italia; el Conde Wratislaw deja el ejército de Italia para trasladarse al de la Bohemia; el Baron de Aspre va á Placencia con el segundo cuerpo de ejército.

El General Gorzowsky, Gobernador de Venecia, ha sido nombrado Gobernador de Olmutz, y le reemplaza en Venecia Puchner; el General Wimfen ha sido nombrado Comandante de la costa marítima con residencia en Trieste. El Teniente feld-mariscal, Conde Galla, ha sido nombrado Gobernador de Viena. Se ignora todavía quién reemplazará al Conde Giulay en el Ministerio. Dícese que serán, ó el General Dahlen, ó el de igual graduacion Mertens.

—Escriben de Zara con fecha 12 de Octubre al *Lloyd*:

Las últimas noticias de la Bosnia alcanzan al 6. En esta el Visir habia marchado con los restos de su cuerpo de ejército á Traunik, dejando en Bihac una cortísima guarnicion de arnautas. Ha ajustado la paz con los insurgentes, habiéndose convenido que sus tropas, diezmasadas por el cólera, no conseguirian sujetarlos. Por otra parte, la paz estaba deseada por el Sultan. Los insurgentes eran muy superiores en fuerzas al Visir, y le habian rechazado en Setiembre hasta los muros de Bihac.

En la Croacia turca meridional reina una fermentacion sorda que igualmente presagia sublevaciones.

—Puede ya considerarse felizmente como terminado el asunto tan difícil y tan grave de los refugiados húngaros.

El mayor número de ellos vuelve á entrar en territorio austriaco, en donde serán amnistiados, y los Gabinetes de Viena y Petersburgo se pondrán de acuerdo con el de Constantinopla para el alejamiento de los Jefes exceptuados de la amnistia.

POLONIA.—KALISCH 18 DE OCTUBRE.

Todo el reino está ya cubierto de tropas, y las compras y las requisas para habilitar y entretener los ejércitos continúan incesantemente. Los rumores relativos á la contruccion de nuevas fortalezas rusas en la frontera prusiana parecen tanto mas fundados, cuanto que se trata de establecer un ramal de camino de hierro que, arrancando del de Varsovia á Lowitsch, se dirigirá á Kalisch, é irá á juntarse con los caminos de hierro de Prusia por el de Posen. En este caso el camino mas corto de Varsovia á Berlin sería por Kalisch. Por parte de Rusia parece que está aprobado el proyecto, y solo se espera la respuesta favorable de la Prusia, que es dudoso acceda á ello.

GRACOVIA 21 DE OCTUBRE.

Una parte del cuerpo de ejército del General Grabbe, el último cuerpo ruso que habia quedado en Hungría, ha entrado ya en esta ciudad.

RUSIA.—ODESSA 13 DE OCTUBRE.

Los Embajadores de Rusia y de Austria estan muy animados en contra de la Turquía. La Prusia, aunque con mucha moderacion, hace causa comun con ellos. Creyóse en un principio que las dificultades desaparecerian fácilmente empleando las vias diplomáticas; pero el teson de la Puerta causa algunas inquietudes. Aquí no se quisiera la guerra, pero tampoco se la teme.

La Turquía aparenta hacer preparativos. Las tropas se dedican á hacerlos tambien: el Sultan se ha presentado en el campamento seguido de sus Ministros y una numerosa comitiva. El cuerpo de tropas que se halla aquí presente se compone de cerca de 60,000 hombres de todas armas. El Sultan ha quedado tan entusiasmado de la aptitud de sus soldados, que ha regalado al bajá General en jefe de sus tropas un sable enriquecido de pedreria que se estima en medio millon de piastras. Esto daría motivo á creer que el Sultan no es difícil de contentar, porque no es fácil formarse una idea de la ignorancia de los Oficiales y del poco aire marcial y disciplina de los soldados. En esta masa de hombres apenas habria cuatro regimientos en estado de hacer una seria resistencia á tropas europeas.

Contrario á lo acostumbrado en tales casos, no se ha hecho ninguna invitacion; se ha hecho para esta solemnidad al cuerpo diplomático, porque se aguardaba la negativa de varios Embajadores. Sin embargo el Embajador de Inglaterra se apresuró á presentarse en el campo de maniobras en un barco de vapor inglés; lo que sabido por el General Aupich, Embajador frances, creyó deber imitar á su colega, y se embarcó en un vapor de su nacion.

En este momento la partida está en favor de la Rusia, porque una sola invitacion suya puede sublevar toda la Bosnia y la Bulgaria. Las poblaciones cristianas del Monte Libano se levantarían igualmente, y en breve se hallarian

en Beyruto. Añádase la parte de la población de Constantinopla que profesa la religión griega, es decir, 40,000 individuos por lo menos que creen ser llegado el tiempo de emprender la guerra santa, y que están prontos á combatir; á que se agrega que los rusos son dueños por el tratado de 14 de Setiembre de 1829 de todas las costas septentrionales del mar Negro, y podrá formarse una idea del rápido giro que tomarían los negocios si llegase á estallar la guerra.

Sabido es que la Rusia tiene auxiliares. Así es que, no solamente la escuadra turca está anclada bajo los muros del arsenal de Constantinopla, sino que también la escuadra inglesa, después de haber salido de Corfú, ha venido á cruzar delante de los Dardanelos. Compónese por ahora de ocho buques y de dos barcos de vapor: puede de un día á otro recibir refuerzos; ¿pero la Inglaterra disparará el cañon en defensa de la Turquía? Aquí se duda de ello.

En fin, ninguna cosa grave puede suceder en Constantinopla sin estar prontamente instruido de ello, porque un barco de vapor solo necesita 36 horas para traerlos noticias, y así es que desde que el asunto tome un giro favorable, lo sabremos. Hasta ahora no hay mas que incertidumbre, causa porque las transacciones mercantiles, aunque lentas, no cesan: no obstante, se camina con prudencia, y no se libra contra Constantinopla mas que á corto plazo.

El General Luders, Comandante general de las tropas rusas en la Valaquia y en la Moldavia, y de quien sabemos haber sido llamado á Petersburgo, acaba de llegar súbitamente á esta. Sabido es que afecciones de familia le obligan á venir con frecuencia á esta ciudad; mas se ha visto que su viaje tiene esta vez un fin político, porque Mr. de Titoff ha llegado al mismo tiempo que él, y los dos han tenido una conferencia secreta. Ayer Mr. de Titoff ha vuelto á embarcarse en el vapor y ha regresado á Constantinopla, adonde irá á llevar las últimas instrucciones de su Gobierno.

Esta entrevista, como es de creer, ha producido aquí una vivísima sensación, porque sabido es que el General Luders está designado para mandar el cuerpo expedicionario en caso de guerra.

El Emperador ha mandado hacer una nueva emisión de billetes del Tesoro para cubrir (dice el decreto) los gastos extraordinarios necesarios para la marcha de las tropas imperiales al extranjero. Habrá siete nuevas series de billetes, cada una de tres millones de rubles de plata.

#### BELGRADO.

Las tentativas de conversión hechas por los musulmanes en los refugiados húngaros de Widin han tomado un aspecto bien triste y cruel. Los desgraciados refugiados se han convertido en mártires de la religión cristiana, pues no se limita su persecución á solo persuadirles que el Corán ofrece grandes ventajas á los creyentes, sino que se esfuerzan en inculcarles sus preceptos á bayonetazos y á golpes.

El pueblo de Widin, excitado por las intrigas de los emisarios, insulta á los refugiados cuando se presentan en público. Si alguno de ellos se presenta sin fez en la cabeza le llaman giavur y le apedrean. Un Oficial de la legión italiana que trataba de dar un paso fue arrestado bajo pretexto de que trataba de desertar; uno de los turcos le dirigió la palabra en vólculo intimidándole que se convirtiese, mas oída la negativa, el turco le asió por el cuello, le llamó giavur y le hirió con la bayoneta.

Habiendo sabido el cónsul de S. M. Británica en Bucharest que entre los emigrados de Widin había súbditos ingleses, envió inmediatamente un correo al bajá, intimándole en nombre de su Gobierno que les dejara marchar. El bajá ordenó inmediatamente al General Guyon y al coronel Longworth saliesen inmediatamente de Widin; pero el General respondió que él quería participar de la suerte de sus compañeros de infortunio, y que permanecería con ellos hasta la solución del asunto. El bajá no lo consintió, y obligó á los dos ingleses á que marchasen con sus ocho caballos; pero sin criados.

#### AMERICA.—BUENOS-AIRES 16 de AGOSTO.

Sabido es que se había concluido un tratado ofensivo y defensivo entre el Brasil y el Paraguay, y que en virtud de este convenio el primer Estado debía contribuir al segundo con gran cantidad de armas, artillería y municiones de guerra. Para proteger este convoy á la salida del territorio brasileño se destina un cuerpo de tropas del ejército de observación del Paraguay, acampado en la frontera de la provincia de Corrientes. Este movimiento lo ha considerado Rosas como una invasión, y ordena al General Urquiza ataque las tropas del Paraguay donde quiera que las encuentre, aunque sea en territorio brasileño. El General Urquiza despachó con este objeto al General Garzon con 1500 hombres que se reforzarán con un contingente con que deberá contribuir la provincia de Corrientes.

En una carta particular dirigida del mismo punto se dice lo que sigue:

Parece que el Paraguay ha enviado á Francia un agente extraordinario con el fin de ofrecer la cooperación activa de su Gobierno á las Potencias europeas que intenten pacificar las Repúblicas de la Plata y de poner un freno á las usurpaciones de Rosas. El 2 de Julio último 5000 hombres de caballería han pasado el Paraná al mando de los Coroneles Velasco y Frias, que han ocupado á Santo-Tomé y Loreto. El 7 tuvieron un ligero encuentro, sin resultado visible, con Vivaroso, Gobernador de Corrientes. El 12 el Coronel Velasco marchó con 3000 hombres hácia el rio Uruguay, dejando á Frias atrincherado con 2000 hombres en Loreto.

Vivaroso envió á pedir socorro al General Urquiza, Gobernador de Entreríos, que ofreció socorrerle tan luego como hubiera consultado á Rosas. Este le ordenó en efecto dar lo mas pronto posible un golpe decisivo y exterminar á los paraguayans donde quiera que los encontrase, aunque fuera en el territorio de sus pérfidos amigos brasileños, ofreciéndole además enviar refuerzos de Buenos-Aires y de Santa Fe.

Las últimas noticias que se han recibido dicen que el Coronel Velasco había recibido un gran convoy de municiones de guerra enviadas por el Brasil. La escuadrilla del Paraguay estaba fondeada delante de la ciudad de Corrientes; mas todavía no había dado principio á las hostilidades. Ur-

quizá había hecho partir de su campo de Cala al General Garzon con parte de las tropas. Por cartas de Cerito sabemos que D. Manuel Oribe estaba reclutando cuerpos de voluntarios para hacer correrías en la provincia imperial de Rio Grande.

#### NOTICIAS VARIAS.

**Abundancia de ballenas.**—Las ballenas afluyen este año á las costas. Dos de estos cetáceos aparecieron días pasados, el uno en las costas del departamento de la Mancha, el otro en el de Bretaña. Un tercero se acaba de dejar ver en los límites del Támesis, inmediaciones de Gray (condado de Essex). Pertenece á la especie designada con el nombre de Finner; tiene 52 pies de longitud y 30 de latitud, esperando sacar de él, los marineros que han hecho la aprehension, mas de 20,000 rs. de utilidad.

**Universidades de mugeres.**—Un gran número de señoras que pertenecen á la sociedad de Hamburgo se ocupan actualmente de fundar en aquella ciudad una universidad para mugeres por el mismo estilo que la de los hombres. El profesorado será ejercido por mugeres, citándose en el número de las futuras profesoras á la Sra. Dittmar, cuyo nombre es conocido por varias producciones literarias. El profesor Frobél de Zurich ha sido llamado para concurrir á la formación de esta institucion.

#### Escriben de Munich en 17:

Antes de ayer, aniversario de la Reina María y cumpleaños de la Reina Teresa, se ha inaugurado la estatua de bronce del célebre compositor Orlando de Lasso, erigida por orden del Rey Luis I en la plaza del Odeon, en Munich.

Con este motivo un coro de Orlando de Lasso y una cantante compuesta para las circunstancias se han puesto en música por Mr. Stuntz, primer maestro de capilla de la corte, y cantados delante del monumento por la capilla de música del Rey, los artistas del teatro Real de la ópera alemana, las tres sociedades filarmónicas de nuestra capital y un crecido número de otros músicos y dilettanti.

Mr. Stuntz y el baron Laroche, mayordomo mayor de palacio, han pronunciado cada uno un discurso. El primero ha hablado sobre la inagotable fecundidad del talento de Lasso, autor de mas de dos mil obras de géneros y caracteres diversos, que con justo título le valieron el renombre de *Príncipe* de los músicos. Mr. Laroche recordó los grandes honores que se le dispensaron. Dijo que el Emperador Maximiliano II le ennoblecó y le confirió la alta dignidad de caballero del imperio; que seis Soberanos se disputaron la ventaja de tenerle á su lado, y que al fin el eminente artista aceptó la plaza de maestro de capilla del Duque Alberto de Baviera que le honraba con su amistad íntima; que sin embargo, mas adelante, á las reiteradas instancias del Rey Carlos IX de Francia, se decidió á fijarse en Paris; pero que á consecuencia del fallecimiento de dicho Monarca, ocurrido durante el viaje de Lasso desde Munich á Paris, regresó á esta corte, donde pasó el resto de sus días.

La estatua de Orlando di Lasso ha sido modelada por Mr. Maximiliano Wiedemann, y fundida en bronce en la Real fundición de Munich por Mr. Maller, discípulo del célebre Stieglmayer; representa al ilustre artista en pie, con traje de la edad media, apoyándose en un órgano, con rollo de papel de música en la mano, en donde está grabado un *Kyrie-eleison*, composición suya.

El pedestal tiene en un lado el nombre del gran compositor en alemán, en latin y en italiano (*Roland Lazz, Orlandus Lassus, Orlando di Lasso*), y en el otro la siguiente inscripcion en alemán: Nació en Mons (Hainaut) el año de 1533; murió en Munich en 1593.

En el cimencio del monumento se contiene una caja de plomo sellada, la cual contiene una *fac simile* en pergamino del magnífico manuscrito hecho en vitela de la partitura de los siete salmos penitenciales de Orlando di Lasso, que se guarda en la biblioteca Real de Munich, en la cual se halla un gran número de obras manuscritas del ilustre compositor.

#### BOLSA DE MADRID.

##### Cotización del día 2 de Noviembre á las tres de la tarde.

Clase de efectos.	Curso.	Observaciones.
Títulos del 3 por 100.....	27 <sup>5</sup> / <sub>16</sub> .	..
Id. del 5 por 100.....	44 <sup>1</sup> / <sub>8</sub> pap.	..
Cuponos no capitalizados.....	6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> pap.	..
Deuda sin interes.....	3 <sup>7</sup> / <sub>8</sub> pap.	..
Acciones del Banco español de San Fernando.....	76 pap.	..

#### CAMBIOS.

Londres á 90 días, 50-45 c.      Paris, 5-34 c.

Alicante, <sup>1</sup> / <sub>2</sub> din. d.	Málaga, par.
Barcelona á ps. fs. <sup>1</sup> / <sub>4</sub> b.	Santander, <sup>5</sup> / <sub>8</sub> pap. d.
Bilbao, <sup>1</sup> / <sub>2</sub> din. d.	Santiago, 4 d.
Cádiz <sup>1</sup> / <sub>2</sub> pap. d.	Sevilla, <sup>3</sup> / <sub>4</sub> dir. d.
Coruña, <sup>3</sup> / <sub>4</sub> d	Valencia, par.
Granada, <sup>3</sup> / <sub>4</sub> pap. d.	Zaragoza, <sup>5</sup> / <sub>4</sub> din. d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### ANUNCIOS.

##### SOCIEDAD DE LAS AGUAS DE LA PUDA

En virtud de lo dispuesto en el art. 6º del reglamento de la sociedad han caducado por falta de pago las acciones siguientes números 769, 997 al 1000, ambos inclusive: 1034 al 1034 inclusive: 1058 al 1121 inclusive: 1173 al 1282 inclusive: 1379 al 1382 inclusive: 1404 al 1407 inclusive: 1418, 1419, 1423, 1425, 1435 al 1441 inclusive: 1444, 1451

al 1456 inclusive: 1466 al 1469 inclusive, y 1491. Se continuará.

Barcelona 2 de Octubre de 1849.—Por acuerdo de la junta directiva, José Tintorer, secretario.

#### LA BENIGNA,

##### SOCIEDAD MINERA DE MADRID.

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria para variar su reglamento y tratar otros asuntos importantes el día 6 del corriente á las seis de la noche en su calle del Baño, núm. 5, cuarto bajo.

Madrid 1º de Noviembre de 1849.—El secretario, José Ruano.

#### GRAN TALLER DE COCHES DE RECOLETOS.

La junta de gobierno ha acordado enajenar 12 diligencias y dos furgones nuevos, y admite proposiciones á metálico y también en acciones de la misma sociedad.

Las diligencias son gondoletas muy ligeras de tres cuerpos y 10 asientos, todos de rincon, y están de manifiesto en los almacenes del taller.

El día 12 del corriente á las dos de la tarde se reunirá la junta en dicho local para resolver acerca de las proposiciones que hubiese.

Precioso grabado que representa el sagrado Corazon del Niño Jesus, copiado de la éfigie del célebre escultor Montañés, que se venera en el altar mayor de la parroquia de San Miguel de Sevilla. Tiene concedidas gran número de indulgencias, y se vende en la librería de Sojo, calle de Carretas, á 4 rs. cada uno, 42 rs. la docena y 300 rs. el 100, cuyos productos se destinan al socorro de los pobres de la expresada parroquia.

Aviso preventivo contra el *Cólera* epidémico ó sea consejos á los pueblos y á los médicos para evitar los estragos de esta enfermedad, dedicado á los profesores de medicina de Madrid por el doctor D. Manuel Codorniu, director general del cuerpo de sanidad militar.

Se expende en la botica del doctor D. José Antonio Codorniu, plazuela de Santa Ana, á 6 rs., y á 8 franco de porte.

Museo de los niños. Se estableció hace tres años, y su objeto es el de servir de útil recreo á los jóvenes de ambos sexos. Las materias de que trata son: Historia sagrada, Historia de España, Cuentos morales, Vidas de hombres célebres, Juegos de los niños, Fábulas, Novelas instructivas &c. Todos los meses, desde 1847, se publica un número del Museo de los Niños, que se reparte el día 5 en Madrid y se remite á provincia por los correos inmediatos. Cada número consta de 64 columnas de impresion en 8º mayor, de letra muy compacta, edición de lujo en exquisito papel, con grabados y viñetas.

Los números se dan encuadrados con su correspondiente cubierta de papel de color, en las que se insertan anuncios, novelitas cortas, cuentos, máximas, anécdotas &c. Los 12 números del año forman un tomo, y se dan gratis á los suscritores los índices, portadas y cubiertas para encuadrarlo.

El precio de suscripción es 2 rs. al mes en Madrid y 20 por un año. En provincia 8 rs. por trimestre y 30 rs. por un año, enviándose por el correo franco el porte.

#### TEATROS.

**TEATRO ESPAÑOL.** A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*Saul*, tragedia nueva, bíblica, en cuatro actos, original de la Sra. Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

Mañana domingo habrá dos funciones. A las cuatro de la tarde se ejecutará la comedia en cinco actos de Lope de Vega titulada *La moza de cántaro*.

A las ocho de la noche se dará la sexta representación de *Saul*.

El lunes 5 se reproducirá el drama de D. Juan de Ariza, cuyo título es *Antonio de Leiva*.

Se está ensayando la comedia en cinco actos, en verso, de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, titulada *Don Diego*.

Nota.—En la contaduría de este teatro se expenden billetes con anticipacion de uno, dos y tres días para cualquiera de la semana.

Se cobran los precios señalados en las tarifas publicadas. Horas de despacho, de diez á una diariamente.

**TEATRO DEL DRAMA.** A las ocho de la noche.—*Camino de Portugal*, drama nuevo en un acto.—*Un baile de máscaras*, baile escénico en un acto, en el que tomarán parte treinta y dos parejas y las Sras. Perea, conocida por la *Nena*, y Edo y Mendez.—Terminará la funcion con el sainete titulado *Camu'o Mojarra*.

**TEATRO DE LA COMEDIA.**—Instituto español.—Hoy no hay funcion segun costumbre. Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde se ejecutará la comedia en un acto titulada *La novia impaciente*.—Baile nacional.—*La batalla de Bailen*, zarzuela en dos actos.

A las ocho de la noche.—*Embajador y hechicero*, comedia de magia en tres actos.—El sol de Andalucía, baile.—*Los payos hechizados*, sainete.

**TEATRO DE VARIEDADES** (supernumerario de la comedia).—A las ocho de la noche.—La aplaudida zarzuela en dos actos titulada *El duende*.—Baile.

**CIRCO DE PAUL.** Mañana domingo á las ocho de la noche.—Funcion extraordinaria y única de los cuatro hermanos americanos y de la compañía de los cuadros vivos, los cuales, no pudiendo salir de esta corte hasta los primeros días de la semana próxima, han manifestado el deseo de dar esta funcion extraordinaria, á lo que ha accedido el director Paul.